



ACTA MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 17 DE  
SEPTIEMBRE DE 2024

En la ciudad de Utrera, en la Sala de Contratación de este Ayuntamiento, siendo las doce horas y veinte minutos del día diecisiete de septiembre de dos mil veinticuatro se reúnen, en sesión ordinaria, los miembros de la Mesa Permanente de Contratación que seguidamente se citan, al objeto de celebrar sesión para la que han sido citados en forma.

**Objeto de la sesión:** Toma de conocimiento del informe técnico de valoración emitido respecto a la aclaración sobre la justificación de la baja de las ofertas presentadas a la licitación por las mercantiles 360 OBRA CIVIL Y CONSTRUCCIÓN, S.L. y GUADAÍRA SERVICIOS AMBIENTALES, S.L.

**Objeto del contrato:** Ejecución de obras de "Reformado de proyecto básico y de ejecución para la remodelación del parque Huerta de la Vereda en Utrera (Sevilla)", financiado por la Excm. Diputación de Sevilla, Área de Cohesión Territorial con cargo al programa de cooperación en inversiones y servicios del Plan Provincial de Reactivación económica y social (Plan Actúa).

**Número de expediente:** OB15/2024

**Procedimiento de adjudicación:** Abierto Simplificado, tramitación ordinaria.

**Asistentes:**

**Presidencia:** Isabel María González Blanquero, Teniente de Alcalde del Área de Reactivación Económica, Empleo y Recursos Humanos

**Vocalías:** Beatriz Álvarez Velasco, Secretario General Accidental.  
Irene Corrales Moreno, Dirección Técnica del Servicio de Reactivación Económica y Empleo.  
Marta Bausá Crespo, Interventora Municipal.  
Francisco Javier Dorado García, Arquitecto Técnico del Área proponente de contrato.

**Secretaría:** María del Carmen Pozo Parrales, Gestora Administrativa de la Oficina de Contratación Administrativa.  
Rocío Domínguez Hierro, Gestora Administrativa de la Oficina de Contratación Administrativa.



<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E800371FC200A5Y3U3F9D7K1 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a></p>	<p align="center"><b>FIRMANTE - FECHA</b></p> <p align="center">GONZALEZ BLANQUERO ISABEL MARIA-TERCERA TENENCIA DE ALCALDÍA - 19/09/2024 ROCIO DOMINGUEZ HIERRO - 19/09/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/09/2024 10:20:22</p>	<p><b>EXPEDIENTE ::</b> 2024038924000015 <b>Fecha:</b> 17/05/2024 <b>Hora:</b> 00:00 <b>Und. reg:</b> REGISTRO GENERAL</p>
---	---	--

CSV: 07E800371FC200A5Y3U3F9D7K1



**Otros asistentes:** Juan Antonio Huertas Martín, Técnico Medio de la Unidad Administrativa de Intervención y M.ª Carmen Cabra Carmona en representación del Grupo Municipal P.S.O.E.

Existiendo Quórum suficiente se declara válidamente constituida la Mesa, procediéndose al comienzo de la sesión.

## INCIDENCIAS RESEÑABLES

No hubo.

La Mesa Permanente de Contratación, en sesión celebrada el día 20 de agosto de 2024, consideró que para poder realizar motivadamente al órgano de contratación propuesta de aceptación o rechazo de la viabilidad de las ofertas realizadas por ambos licitadores, resultaba necesario requerir a ambas empresas información adicional a la aportada, consistiendo la misma en que sobre la base de los precios descompuestos presentados en su justificación, aporten cuantificación total de la oferta: presupuesto de ejecución material, base imponible IVA excluido y total de la oferta IVA incluido, acompañado de resumen del presupuesto y relación valorada. A tal efecto se concederá un plazo de TRES DÍAS NATURALES.

Con fecha 20 de agosto de 2024 se requirió a las mercantiles 360 OBRA CIVIL Y CONSTRUCCIÓN, S.L. y GUADAÍRA SERVICIOS AMBIENTALES, S.L. información adicional a la aportada para la justificación de las ofertas presentadas, finalizando el plazo a las 23:59 horas del día 23 de agosto de 2024, dentro del cual las citadas mercantiles procedieron a aportar la justificación de sus ofertas, siendo las mismas objeto de informe por el Arquitecto Técnico Municipal con fecha 16 de septiembre de 2024, el cual concluye con el siguiente tenor literal, en relación con la mercantil 360 OBRA CIVIL Y CONSTRUCCIÓN, S.L.: "...Por tanto, se considera que no se cumple favorablemente la justificación exigida al amparo del apartado b) Las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para suministrar los productos, prestar los servicios o ejecutar las obras, del art. 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, explicando satisfactoriamente desde el punto de vista técnico los costes propuestos por el licitador para la contratación de la ejecución de obras de "REMODELACIÓN DEL PARQUE HUERTA DE LA VEREDA EN UTRERA (SEVILLA)" y en relación con la mercantil GUADAÍRA SERVICIOS AMBIENTALES, S.L.: "...Por tanto, se considera que no se cumple favorablemente la justificación exigida al amparo del apartado b) Las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para suministrar los productos, prestar los servicios o ejecutar las obras, del art. 149 de la Ley 9/2017, de



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E800371FC200A5Y3U3F9D7K1 en <https://sede.utrera.org>

### FIRMANTE - FECHA

GONZALEZ BLANQUERO ISABEL MARIA-TERCERA TENENCIA DE ALCALDÍA - 19/09/2024  
ROCIO DOMINGUEZ HIERRO - 19/09/2024  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/09/2024 10:20:22

EXPEDIENTE :: 2024038924000015  
Fecha: 17/05/2024  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E800371FC200A5Y3U3F9D7K1



8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, explicando satisfactoriamente desde el punto de vista técnico los costes propuestos por el licitador para la contratación de la ejecución de obras de "REMODELACIÓN DEL PARQUE HUERTA DE LA VEREDA EN UTRERA (SEVILLA)".

Expuesto el informe a los miembros de la Mesa junto con la información presentada por los licitadores y hechas las aclaraciones y precisiones al mismo a petición de aquella, la Mesa Permanente de Contratación, por unanimidad, acuerda:

Primero: Ratificar el informe técnico de valoración emitido por Francisco Javier Dorado García, Arquitecto Técnico del Área proponente de contrato, el cual se adjunta a la presente acta formando parte de la misma y, por tanto, teniendo en cuenta lo dispuesto por el técnico informante, considerar que las ofertas presentadas por las mercantiles 360 OBRA CIVIL Y CONSTRUCCIÓN, S.L. y GUADAÍRA SERVICIOS AMBIENTALES, S.L. no pueden ser cumplidas como consecuencia de la inclusión de valores anormales o desproporcionados en las mismas.

Segundo: Excluir a las mercantiles 360 OBRA CIVIL Y CONSTRUCCIÓN, S.L. y GUADAÍRA SERVICIOS AMBIENTALES, S.L. del procedimiento de adjudicación del contrato, ya que no cumplen favorablemente la justificación exigida de la baja practicada en sus ofertas.

Tercero: Elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación del contrato de obras de "Reformado de proyecto básico y de ejecución para la remodelación del parque Huerta de la Vereda en Utrera (Sevilla)", financiado por la Excm. Diputación de Sevilla, Área de Cohesión Territorial con cargo al programa de cooperación en inversiones y servicios del Plan Provincial de Reactivación económica y social (Plan Actúa), a favor de la siguiente clasificada correspondiéndose con la mercantil MOVICONTEX, S.L., con CIF B11300282, por el precio ofertado de 162.727,19€ IVA excluido, a los que se añadirán el IVA correspondiente (21%) y con el compromiso de ejecutar las mejoras 1 y 2:

- Reposición de solería en zona de acceso al parque por calle Santiago Apóstol (Presupuesto Ejecución Material 12.493,23 €)
- Reposición de solería en zona de acceso al parque (Presupuesto Ejecución Material 9.048,81 €).

Cuarto: Requerir a la citada entidad para que, dentro del plazo de los siete días hábiles siguientes al del envío del requerimiento, presente la documentación exigida en la cláusula 10.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares, siendo la Oficina de Contratación Administrativa quién compruebe que la misma se ajusta a lo requerido para ser adjudicataria del presente contrato, con la advertencia de que de no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento dentro



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E800371FC200A5Y3U3F9D7K1 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b> GONZALEZ BLANQUERO ISABEL MARIA-TERCERA TENENCIA DE ALCALDÍA - 19/09/2024 ROCÍO DOMÍNGUEZ HIERRO - 19/09/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/09/2024 10:20:22	<b>EXPEDIENTE ::</b> 2024038924000015 Fecha: 17/05/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
--	--	--

CSV: 07E800371FC200A5Y3U3F9D7K1



del plazo concedido al efecto se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose a exigirle el importe del 3% del presupuesto base de licitación, IVA excluido, en concepto de penalidad, sin perjuicio de lo establecido en la letra a) del apartado 2 del artículo 71 de la LCSP relativo a las prohibiciones para contratar.

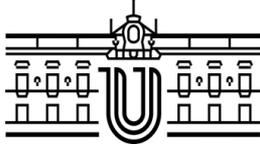
No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos del día al principio indicado, extendiéndose la presente acta, que se firma por la Presidencia de la Mesa Permanente de Contratación, de lo que, como Secretaria doy fe.- **LA PRESIDENCIA.- Fdo.: Isabel María González Blanquero.- LA SECRETARIA DE LA MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN.- Fdo.: Rocío Domínguez Hierro.-**



<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E800371FC200A5Y3U3F9D7K1 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a></p>	<p align="center"><b>FIRMANTE - FECHA</b></p> <p>GONZALEZ BLANQUERO ISABEL MARIA-TERCERA TENENCIA DE ALCALDÍA - 19/09/2024          ROCIO DOMINGUEZ HIERRO - 19/09/2024          serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/09/2024 10:20:22</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2024038924000015          Fecha: 17/05/2024          Hora: 00:00          Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	--	---

CSV: 07E800371FC200A5Y3U3F9D7K1





**Ayuntamiento  
Utrera**

Área	6 Obras e Infraestructuras
Unidad Admva.	61 Obras e Infraestructuras
Servicio	611 Obras e Infraestructuras
Departamento	6111 Técnico de Obras e Infraestructuras
Oficina	61112 Técnica de Obras e Infraestructuras
Código DIR-3	LA0014373
Asunto	Informe Baja Desproporcionada Expte. OB15/24 (OP05/24)
Referencia	FJDG

**INFORME TÉCNICO SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LAS ENTIDADES “360 OBRA CIVIL Y CONSTRUCCIÓN, S.L.” Y “GUADAÍRA SERVICIOS AMBIENTALES, S.L.” PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE “REMODELACIÓN DEL PARQUE HUERTA DE LA VEREDA EN UTRERA (SEVILLA)”. (EXPTE. OP05/2024)**

**- ANTECEDENTES.**

Con fecha 30 de julio de 2024, la entidad “360 OBRA CIVIL Y CONSTRUCCIÓN, S.L.” recibió requerimiento para la justificación de la viabilidad del precio o coste licitado.

Con fecha 30 de julio de 2024, la entidad “GUADAÍRA SERVICIOS AMBIENTALES, S.L.” recibió requerimiento para la justificación de la viabilidad del precio o coste licitado.

Con fecha 4 de agosto de 2024, la entidad “360 OBRA CIVIL Y CONSTRUCCIÓN, S.L.” presentó documentación justificativa de la oferta por baja desproporcionada.

Con fecha 6 de agosto de 2024, la entidad “GUADAÍRA SERVICIOS AMBIENTALES, S.L.” presentó documentación justificativa de la oferta por baja desproporcionada.

Con fecha 20 de agosto de 2024, la mesa de contratación requiere que se aporte información adicional a la ya aportada, de tal manera que sobre la base de los precios descompuestos presentados en su justificación, aporte cuantificación total de la oferta: presupuesto de ejecución material, base imponible IVA excluido y total de la oferta IVA incluido, acompañado de resumen del presupuesto y relación valorada.

Con fecha 22 de agosto de 2024, la entidad “360 OBRA CIVIL Y CONSTRUCCIÓN, S.L.” presenta la documentación adicional requerida.

Con fecha 23 de agosto de 2024, la entidad “GUADAÍRA SERVICIOS AMBIENTALES, S.L.” presenta la documentación adicional requerida.

**- INFORME.**

**360 OBRA CIVIL Y CONSTRUCCIÓN, S.L.**

Dicha oferta cumple con lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas administrativas y Prescripciones Técnicas reguladora de la presente licitación.

CSV: 07E80037050C00G2U8D0C8Q0E4

371FC200A5Y3U3F9D7K1



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80037050C00G2U8D0C8Q0E4 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**  
JAVIER DORADO GARCIA-ARQUITECTO TÉCNICO OBRAS - 16/09/2024  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/09/2024 09:16:35

EXPEDIENTE :: 2024038924000015  
Fecha: 17/05/2024  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL



Página 1 de 9



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E800371FC200A5Y3U3F9D7K1 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**  
GONZALEZ BLANQUERO ISABEL MARIA-TERCERA TENENCIA DE ALCALDÍA - 19/09/2024  
ROCIO DOMINGUEZ HIERRO - 19/09/2024  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/09/2024 10:20:22

EXPEDIENTE :: 2024038924000015  
Fecha: 17/05/2024  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL



Página 5 de 13

Una vez examinada y analizada la documentación presentada, se considera, por el técnico que suscribe, que la entidad “360 OBRA CIVIL Y CONSTRUCCIÓN, S.L.”, incura en presunta anormalidad, no ha justificado suficientemente la oferta presentada para la contratación, si bien cabe destacar que:

- 1.- Se aporta desglose y justificación de las distintas unidades de obra en base a la rebaja en los materiales a emplear, así como de subcontratación, con compromiso firmado de proveedores y subcontratistas.
- 2.- Se aporta desglose y justificación de los costes de la mano de obra a emplear, siendo este aproximadamente superior al 11,39 %, de lo acordado para el 2024, en el acta de la comisión negociadora del convenio colectivo provincial de la construcción y obras públicas de Sevilla (nº1/2022) BOP n.º 189 de 17 de agosto de 2022.
- 3.- Se justifica el porcentaje de CI, siendo este del 4,82618 %.
- 4.- No se justifica el porcentaje del 5,784919 % de Gastos Generales.
- 5.- Estima que el BI será del 3,00 %

Para el análisis de costes realizado por el técnico que suscribe, se han tenido en cuenta los precios de de la mano de obra, así como los compromisos firmados de proveedores y subcontratistas aportados por la empresa licitadora, para el resto de precios se han tomado los de proyecto, e excepción del cemento que se ha tomado el precio de mercado (135,54 €/ Tm.). Detectándose principalmente en la descomposición de precios aportados por la empresa lo siguiente:

- Partida 01.01.01, se ha cambiado el sistema de ejecución previsto en el proyecto, levantado por medios manuales a levantado por medios mecánicos.
- Partida 01.02.07, 02.02.01 y 03.02.01, no se ha tenido en cuenta en el precio de la baldosa de hormigón, el incremento de precios como consecuencia del coste de los retaceos, roturas y paletización.
- Partida 01.02.09, no se ha tenido en cuenta que el mortero utilizado es bicomponente reforzado con fibras.
- Partida 01.03.03, no se ha tenido en cuenta el pintado de las barandillas con esmalte graso

CÓDIGO 2	UD	RESUMEN	MEDICIÓN	ANÁLISIS SEGÚN APORTADAS		COSTES OFERTAS		360 OBRA CIVIL, S.L.		+/-
				PRECIO	IMPORTE	PRECIO	IMPORTE	PRECIO	IMPORTE	
<b>01</b>		<b>PROYECTO</b>								
01.01		<b>DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS</b>								
01.01.01	m²	LEVANTADO SOLADO M/ANUALES CUALQUIER TIPO SIN TRASPORTE A VERTEDERO	1.704,44	5,84	9.953,93	3,47	5.914,41		-4.039,52	
01.01.02	m²	DEMOLICIÓN SELECTIVA M. MANUALES DE FORMACIÓN DE PENDIENTE	41,30	10,44	431,17	10,47	432,41		1,24	
01.01.03	m	DEMOLICIÓN SELECTIVA M. MANUALES DE BARANDILLA METÁLICA	46,00	5,96	274,16	5,98	275,08		0,92	
01.01.04	u	RETIRADA JUEGOS INFANTILES	12,00	8,74	104,88	8,69	104,28		-0,60	
01.01.05	m²	DEMOLICIÓN SELECTIVA M. MECÁNICOS PAV. CONTINUO HORMIGÓN IMPRESO	72,50	5,03	364,68	5,04	365,40		0,72	
01.01.06	m²	LEVANTADO LOSETAS DE CAUCHO Y LIMP. SOLERA	275,82	2,75	758,51	2,76	761,26		2,75	
TOTAL CAP1						<b>11.887,33</b>		<b>7.852,84</b>		<b>-4.034,49</b>

CSV: 07E80037050C00G2U8D0C8Q0E4

371FC200A5Y3U3F9D7K1

 <p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80037050C00G2U8D0C8Q0E4 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a></p>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE :: 2024038924000015 Fecha: 17/05/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
	JAVIER DORADO GARCIA-ARQUITECTO TÉCNICO OBRAS - 16/09/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/09/2024 09:16:35	



Página 2 de 9

 <p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E800371FC200A5Y3U3F9D7K1 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a></p>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE :: 2024038924000015 Fecha: 17/05/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
	GONZALEZ BLANQUERO ISABEL MARIA-TERCERA TENENCIA DE ALCALDÍA - 19/09/2024 ROCIO DOMINGUEZ HIERRO - 19/09/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/09/2024 10:20:22	



Página 6 de 13

01.02		ACTUACIONES						
01.02.01	m²	PAVIMENTO CONTINUO DE HORMIGÓN IMPRESO PARA EXTERIORES	72,50	31,02	2.248,95	27,86	2.019,85	-229,10
01.02.02	m²	FORM. PEND. 0,75 m ALT. MEDIA, TAB. S/50 cm RASILLA Y CAPAMORTERO	54,31	76,39	4.148,74	74,49	4.045,55	-103,19
01.02.03	m²	PINTURA ELASTÓMERA ACRÍLICA LISA	20,75	4,07	84,45	4,08	84,66	0,21
01.02.04	m	JUNTA EN PAVIMENTO CONTINUO DE HORMIGÓN	17,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01.02.05	m	CANAleta MEDIA CAÑA 40x30x8	331,00	53,63	17.751,53	53,80	17.807,80	56,27
01.02.06	m	SELLADO DE JUNTA EN PAVIMENTO CONTINUO DE HORMIGÓN	17,60	6,61	116,34	6,63	116,69	0,35
01.02.07	m²	PAVIMENTO BALDOSA DE HORMIGÓN PREFABRICADO 60x30x8 cm SIN BISEL	1.357,26	34,50	46.825,47	32,30	43.839,50	-2.985,97
01.02.08	u	REUBICACIÓN FUENTE DE AGUA POTABLE EXISTENTE	1,00	389,78	389,78	380,68	380,68	-9,10
01.02.09	m²	REGULACIÓN DE MUROS DE FÁBRICA CON MORTERO DE CEMENTO	53,42	62,20	3.322,72	53,68	2.867,59	-455,13
01.02.10	m³	REPARACIÓN DE ELEMENTO ESTRUCTURAL DE FÁBRICA LADRILLO CERÁMICO	18,87	734,54	13.860,77	732,13	13.815,29	-45,48
01.02.11	m²	PAVIM.CONT. SEG.CAIDA e=40mm.30mm. SBR 10mm. EPDM I/COLOCACIÓN	275,82	41,80	11.529,28	41,93	11.565,13	35,85
				TOTAL CAP2	100.278,03		96.542,74	-3.735,29

01.03		EQUIPAMIENTO						
01.03.01	u	INSTALACIÓN CONJUNTO DE JUEGOS INFANTILES	2,00	779,73	1.559,46	781,34	1.562,68	3,22
01.03.02	u	GRUPO PRESIÓN 26000 l/h 65 m.c.a. 2 BOMBAS ASP. DIRECTA	1,00	8.580,29	8.580,29	8.581,65	8.581,65	1,36
01.03.03	m	BARANDILLA RAMPA MINUSV. PASAM.45mm 70-100CM CHAPA PERFORADA	54,00	109,42	5.908,68	90,15	4.868,10	-1.040,58
				TOTAL CAP3	16.048,43		15.012,43	-1.036,00

01.04		GESTIÓN DE RESIDUOS						
01.04.01	m²	CARGA/TRANSP. CAMIÓN 10km.ESCOMB.MIX. A PL. VALORIZ. Y CANON A VERTED	530,97	9,03	4.794,66	9,06	4.810,59	15,93
01.04.02	m³	CARGA/TRANSP. CAMIÓN 10km.ESCOMB.PLASTICO Y CAUCHO A PL. VALORIZAC	11,03	9,03	99,60	9,06	99,93	0,33
				TOTAL CAPR	4.894,26		4.910,52	16,26

01.05		ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD						
01.05.01	u	SEGURIDAD Y SALUD 1,3%	1,00	2.175,69	2.175,69	2.182,35	2.182,35	6,66
				TOTAL CAPE	2.175,69		2.182,35	6,66

01.06		01.11 CONTROL DE CALIDAD						
01.06.01	u	CONJUNTO DE PRUEBAS Y ENSAYOS	1,00	731,57	731,57	733,81	733,81	2,24
				TOTAL 01.11	731,57		733,81	2,24
				TOTAL 01	136.015,31		127.234,69	-8.780,62

02		MEJORA 1						
02.01		DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS						
02.01.01	m²	LEVANTADO SOLADO M/ANUALES CUALQUIER TIPO SIN TRASPORTE A VERTED	230,00	5,84	1.343,20	5,86	1.347,80	4,60
				TOTAL CAP1_M1	1.343,20		1.347,80	4,60

02.02		ACTUACIONES						
-------	--	-------------	--	--	--	--	--	--

CSV: 07E80037050C00G2U8D0C8Q0E4

371FC200A5Y3U3F9D7K1



Página 3 de 9

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80037050C00G2U8D0C8Q0E4 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a></p>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	<p>JAVIER DORADO GARCIA-ARQUITECTO TÉCNICO OBRAS - 16/09/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/09/2024 09:16:35</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2024038924000015 Fecha: 17/05/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E800371FC200A5Y3U3F9D7K1 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a></p>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	<p>GONZALEZ BLANQUERO ISABEL MARIA-TERCERA TENENCIA DE ALCALDÍA - 19/09/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/09/2024 10:20:22</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2024038924000015 Fecha: 17/05/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>

Página 7 de 13



02.02.01	m²	PAVIMENTO BALDOSA DE HORMIGÓN PREFABRICADO 60x30x8 cm SIN BISEL	230,00	34,50	7.935,00	32,30	7.429,00	-506,00
02.02.02	m	LECHADA CEMENTO ARENA	17,10	10,50	179,55	10,45	178,70	-0,85
					<b>TOTAL CAP2_M1</b>	<b>8.114,55</b>	<b>7.607,70</b>	<b>-506,85</b>
<b>02.03 GESTIÓN DE RESIDUOS</b>								
02.03.01	m³	CARGA/TRANSP. CAMIÓN 10km.ESCOMB.MIX. A PL. VALORIZ. Y CANON A VERTED	69,00	9,03	623,07	9,06	625,14	2,07
					<b>TOTAL CAPR_M1</b>	<b>623,07</b>	<b>625,14</b>	<b>2,07</b>
<b>02.04 ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD</b>								
02.04.01	u	SEGURIDAD Y SALUD 1,3%	1,00	129,27	129,27	129,66	129,66	0,39
					<b>TOTAL CAPE_M1</b>	<b>129,27</b>	<b>129,66</b>	<b>0,39</b>
<b>02.05 01.11 CONTROL DE CALIDAD</b>								
02.05.01	u	CONJUNTO DE PRUEBAS Y ENSAYOS	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
					<b>TOTAL 01.11</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
					<b>TOTAL 02</b>	<b>10.210,09</b>	<b>9.710,30</b>	<b>-499,79</b>
<b>03.0 MEJORA 2</b>								
<b>03.01 DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS</b>								
03.01.01	m²	LEVANTADO SOLADO M/ANUALES CUALQUIER TIPO SIN TRASPORTE	160,20	5,84	935,57	5,86	938,77	3,20
					<b>TOTAL CAP1_M2</b>	<b>935,57</b>	<b>938,77</b>	<b>3,20</b>
<b>03.02 ACTUACIONES</b>								
03.02.01	m²	PAVIMENTO BALDOSA DE HORMIGÓN PREFABRICADO 60x30x8 cm SIN BISEL	160,20	34,50	5.526,90	32,30	5.174,46	-352,44
03.02.02	m	LECHADA CEMENTO ARENA	50,00	10,50	525,00	10,45	522,50	-2,50
					<b>TOTAL CAP2_M2</b>	<b>6.051,90</b>	<b>5.696,96</b>	<b>-354,94</b>
<b>03.03 GESTIÓN DE RESIDUOS</b>								
03.03.01	m³	CARGA/TRANSP. CAMIÓN 10km.ESCOMB.MIX. A PL. VALORIZ. Y CANON A VERTED	48,06	9,03	433,98	9,06	435,42	1,44
					<b>TOTAL CAPR_M2</b>	<b>433,98</b>	<b>435,42</b>	<b>1,44</b>
<b>03.04 ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD</b>								
03.04.01	u	SEGURIDAD Y SALUD 1,3%	1,00	93,63	93,63	93,92	93,92	0,29
					<b>TOTAL CAPE_M2</b>	<b>93,63</b>	<b>93,92</b>	<b>0,29</b>
<b>03.05 01.11 CONTROL DE CALIDAD</b>								
03.05.01	u	CONJUNTO DE PRUEBAS Y ENSAYOS	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
					<b>TOTAL 01.11</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
					<b>TOTAL 03</b>	<b>7.515,08</b>	<b>7.165,07</b>	<b>-350,01</b>
					<b>TOTAL</b>	<b>153.740,48</b>	<b>144.110,06</b>	<b>-9.630,42</b>

CSV: 07E80037050C00G2U8D0C8Q0E4

371FC200A5Y3U3F9D7K1



Página 4 de 9

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E800371FC200A5Y3U3F9D7K1 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a></p>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	<p>EXPEDIENTE :: 2024038924000015 Fecha: 17/05/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
	<p>JAVIER DORADO GARCIA-ARQUITECTO TÉCNICO OBRAS - 16/09/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/09/2024 09:16:35</p>	

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E800371FC200A5Y3U3F9D7K1 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a></p>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	<p>EXPEDIENTE :: 2024038924000015 Fecha: 17/05/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
	<p>GONZALEZ BLANQUERO ISABEL MARIA-TERCERA TENENCIA DE ALCALDÍA - 19/09/2024 ROCI DOMINGUEZ HIERRO - 19/09/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/09/2024 10:20:22</p>	

Página 8 de 13



		C.D.	147.105,86		137.475,26	-9.630,60
% COSTE INDIRECTOS APLICADOS	4,51010246 %	C.I.	6.634,62	4,8261800 %	6.634,80	0,18
		<b>TOTAL COSTE DIRECTO + INDIRECTOS</b>	<b>153.740,48</b>		<b>144.110,06</b>	<b>-9.630,42</b>
% GASTOS GENERALES	5,784919 %		8.893,76		8.336,65	-557,11
% BENEFICIO INDUSTRIAL	3,00 %		4.612,21		4.323,30	-288,91
			<b>167.246,46</b>		<b>156.770,01</b>	<b>-10.476,45</b>
% I.V.A.	21,00 %		35.121,76		32.921,70	-2.200,05
			<b>202.368,21</b>		<b>189.691,71</b>	<b>-12.676,50</b>

Por tanto, se considera que **no se cumple favorablemente** la justificación exigida al amparo del apartado b) Las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para suministrar los productos, prestar los servicios o ejecutar las obras, del art. 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, explicando satisfactoriamente desde el punto de vista técnico los costes propuestos por el licitador para la contratación de la ejecución de obras de **“REMODELACIÓN DEL PARQUE HUERTA DE LA VEREDA EN UTRERA (SEVILLA)”**.

### **GUADAÍRA SERVICIOS AMBIENTALES, S.L.**

Dicha oferta cumple con lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas administrativas y Prescripciones Técnicas reguladora de la presente licitación.

Una vez examinada y analizada la documentación presentada, se considera, por el técnico que suscribe, que la entidad “GUADAÍRA SERVICIOS AMBIENTALES, S.L.”, incura en presunta anormalidad, **no ha justificado** suficientemente la oferta presentada para la contratación, si bien cabe destacar que:

- 1.- Se aporta desglose y justificación sobre la rebaja en los materiales a emplear, así como de subcontratación, con compromiso firmado de proveedores y subcontratistas.
- 2.- No se aporta desglose y justificación de los costes de la mano de obra a emplear, en el acta de la comisión negociadora del convenio colectivo provincial de la construcción y obras públicas de Sevilla (nº1/2022) BOP n.º 189 de 17 de agosto de 2022.
- 3.- Se justifica el porcentaje de CI, siendo este del 11,97 %, para una duración de obra de 2,5 meses
- 4.- No se justifica el porcentaje del 4,00 % de Gastos Generales.
- 5.- Estima que el BI será del 6,00 %

Para el análisis de costes realizado por el técnico que suscribe, se han tenido en cuenta los precios de la mano de obra, así como los compromisos firmados de proveedores y subcontratistas aportados por la empresa licitadora, para el resto de precios se han tomado los de proyecto, e excepción del

CSV: 07E80037050C00G2U8D0C8Q0E4

371FC200A5Y3U3F9D7K1

 <p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80037050C00G2U8D0C8Q0E4 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a></p>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE :: 2024038924000015 Fecha: 17/05/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
	JAVIER DORADO GARCIA-ARQUITECTO TÉCNICO OBRAS - 16/09/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/09/2024 09:16:35	

Página 5 de 9

 <p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E800371FC200A5Y3U3F9D7K1 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a></p>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE :: 2024038924000015 Fecha: 17/05/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
	GONZALEZ BLANQUERO ISABEL MARIA-TERCERA TENENCIA DE ALCALDÍA - 19/09/2024 ROCIO DOMINGUEZ HIERRO - 19/09/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/09/2024 10:20:22	

Página 9 de 13

cemento que se ha tomado el precio de mercado (135,54 €/ Tm.), por entender que el precio de proyecto no se ajusta a mercado. Detectándose principalmente en la descomposición de precios aportados por la empresa lo siguiente:

- Partida 01.02.07, no se ha tenido en cuenta en el precio de la baldosa de hormigón, el incremento de precios como consecuencia del coste de los retaceos, roturas y paletización.
- Partida 01.02.09, no se ha tenido en cuenta que el mortero utilizado es bicomponente reforzado con fibras.
- Partida 01.02.11, el coste de ejecución material contemplado es de 44,83 €/m<sup>2</sup>, incluida la p.p. de C.I., si bien el precio de ejecución según presupuesto del aplicador es de 50,00 €/m<sup>2</sup>.
- Partida 01.03.02, el coste de ejecución material contemplado es de 7.426,20 €/u, incluida la p.p. de C.I., si bien el precio de ejecución, según presupuesto del instalador es de 9.850,00 €/u.
- Partida 01.03.03, el coste de ejecución material contemplado es de 121,11 €/m, incluida la p.p. de C.I., si bien el precio de ejecución según presupuesto del instalador es de 117,36 €/m., además no se ha tenido en cuenta el pintado de las barandillas con esmalte graso.
- Los capítulos de 02 MEJORA 1 y 03 MEJORA 2, según la empresa no tienen coste.

CÓDIGO 2 UD	RESUMEN	MEDICIÓN	ANÁLISIS COSTES SEGÚN OFERTAS APORTADAS			GUADAÍRA SERVICIOS AMBIENTALES, S.L. 2ª JUSTIFICACIÓN		+/-
			PRECIO	IMPORTE	PRECIO	IMPORTE		
<b>01</b>	<b>PROYECTO</b>							
<b>01.01</b>	<b>DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS</b>							
01.01.01	m <sup>2</sup> LEVANTADO SOLADO M/ANUALES CUALQUIER TIPO SIN TRASPORTE A VERTEDERO	1.704,44	2,28	3.886,12	4,31	7.346,28	3.460,16	
01.01.02	m <sup>2</sup> DEMOLICIÓN SELECTIVA M. MANUALES DE FORMACIÓN DE PENDIENTE	41,30	5,69	235,00	8,17	337,24	102,24	
01.01.03	m DEMOLICIÓN SELECTIVA M. MANUALES DE BARANDILLA METÁLICA	46,00	5,84	268,64	4,66	214,58	-54,06	
01.01.04	u RETIRADA JUEGOS INFANTILES	12,00	9,60	115,20	7,67	92,09	-23,11	
01.01.05	m <sup>2</sup> DEMOLICIÓN SELECTIVA M. MECÁNICOS PAV. CONTINUO HORMIGÓN IMPRESO	72,50	6,83	495,18	4,07	295,34	-199,84	
01.01.06	m <sup>2</sup> LEVANTADO LOSETAS DE CAUCHO Y LIMP. SOLERA	275,82	2,68	739,20	2,15	591,90	-147,30	
				<b>TOTAL CAP1</b>	<b>5.739,34</b>	<b>8.877,43</b>	<b>3.138,09</b>	
<b>01.02</b>	<b>ACTUACIONES</b>							
01.02.01	m <sup>2</sup> PAVIMENTO CONTINUO DE HORMIGÓN IMPRESO PARA EXTERIORES	72,50	24,07	1.745,08	33,42	2.422,72	677,64	
01.02.02	m <sup>2</sup> FORM. PEND. 0,75 m ALT. MEDIA, TAB. S/50 cm RASILLA Y CAPAMORTERO	54,31	81,77	4.440,93	60,82	3.303,30	-1.137,63	
01.02.03	m <sup>2</sup> PINTURA ELASTÓMERA ACRÍLICA LISA	20,75	4,17	86,53	3,34	69,25	-17,28	
01.02.04	m JUNTA EN PAVIMENTO CONTINUO DE HORMIGÓN	17,60	0,00	0,00	6,67	117,31	117,31	
01.02.05	m CANALETA MEDIA CAÑA 40x30x8	331,00	22,11	7.318,41	70,42	23.307,76	15.989,35	
01.02.06	m SELLADO DE JUNTA EN PAVIMENTO CONTINUO DE HORMIGÓN	17,60	6,39	112,46	5,11	89,94	-22,52	
01.02.07	m <sup>2</sup> PAVIMENTO BALDOSA DE HORMIGÓN PREFABRICADO 60x30x8 cm SIN BISEL	1.357,26	40,23	54.602,57	41,25	55.993,68	1.391,11	
01.02.08	u REUBICACIÓN FUENTE DE AGUA POTABLE EXISTENTE	1,00	422,32	422,32	337,60	337,60	-84,72	
01.02.09	m <sup>2</sup> REGULACIÓN DE MUROS DE FÁBRICA CON MORTERO DE CEMENTO	53,42	111,48	5.955,26	44,06	2.353,94	-3.601,32	

CSV: 07E80037050C00G2U8D0C8Q0E4

371FC200A5Y3U3F9D7K1

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80037050C00G2U8D0C8Q0E4 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	JAVIER DORADO GARCIA-ARQUITECTO TÉCNICO OBRAS - 16/09/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/09/2024 09:16:35	EXPEDIENTE :: 2024038924000015 Fecha: 17/05/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
			

Página 6 de 9

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E800371FC200A5Y3U3F9D7K1 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	GONZALEZ BLANQUERO ISABEL MARIA-TERCERA TENENCIA DE ALCALDÍA - 19/09/2024 ROCIO DOMINGUEZ HIERRO - 19/09/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/09/2024 10:20:22	EXPEDIENTE :: 2024038924000015 Fecha: 17/05/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
			

Página 10 de 13



01.02.10	m³	REPARACIÓN DE ELEMENTO ESTRUCTURAL DE FÁBRICA LADRILLO CERÁMICO	18,87	819,32	15.460,57	682,99	12.888,09	-2.572,48
01.02.11	m²	PAVIM.CONT. SEG.CAIDA e=40mm.30mm. SBR 10mm. EPDM I/COLOCACIÓN	275,82	56,88	15.688,64	44,83	12.364,59	-3.324,05
					<b>TOTAL CAP2</b>	<b>105.832,77</b>	<b>113.248,18</b>	<b>7.415,41</b>
<b>01.03 EQUIPAMIENTO</b>								
01.03.01	u	INSTALACIÓN CONJUNTO DE JUEGOS INFANTILES	2,00	835,48	1.670,96	667,87	1.335,74	-335,22
01.03.02	u	GRUPO PRESIÓN 26000 l/h 65 m.c.a. 2 BOMBAS ASP. DIRECTA	1,00	11.298,42	11.298,42	7.426,20	7.426,20	-3.872,22
01.03.03	m	BARANDILLA RAMPA MINUSV. PASAM.45mm 70-100CM CHAPA PERFORADA	54,00	153,18	8.271,72	121,11	6.539,92	-1.731,80
					<b>TOTAL CAP3</b>	<b>21.241,10</b>	<b>15.301,86</b>	<b>-5.939,24</b>
<b>01.04 GESTIÓN DE RESIDUOS</b>								
01.04.01	m²	CARGA/TRANSP. CAMIÓN 10km.ESCOMB.MIX. A PL. VALORIZ. Y CANON A VERTED	530,97	11,38	6.042,44	9,09	4.828,11	-1.214,33
01.04.02	m³	CARGA/TRANSP. CAMIÓN 10km.ESCOMB.PLASTICO Y CAUCHO A PL. VALORIZAC	11,03	11,38	125,52	9,09	100,30	-25,22
					<b>TOTAL CAPR</b>	<b>6.167,96</b>	<b>4.928,41</b>	<b>-1.239,55</b>
<b>01.05 ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD</b>								
01.05.01	u	SEGURIDAD Y SALUD 1,3%	1,00	2.368,05	2.368,05	1.892,98	1.892,98	-475,07
					<b>TOTAL CAPE</b>	<b>2.368,05</b>	<b>1.892,98</b>	<b>-475,07</b>
<b>01.06 01.11 CONTROL DE CALIDAD</b>			117,36					
01.06.01	u	CONJUNTO DE PRUEBAS Y ENSAYOS	1,00	796,25	796,25	636,51	636,51	-159,74
					<b>TOTAL 01.11</b>	<b>796,25</b>	<b>636,51</b>	<b>-159,74</b>
					<b>TOTAL 01</b>	<b>142.145,47</b>	<b>144.885,34</b>	<b>2.739,90</b>
<b>02 MEJORA 1</b>								
<b>02.01 DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS</b>								
02.01.01	m²	LEVANTADO SOLADO M/ANUALES CUALQUIER TIPO SIN TRASPORTE A VERTED	230,00	5,39	1.239,70	0,00	0,00	-1.239,70
					<b>TOTAL CAP1_M1</b>	<b>1.239,70</b>	<b>0,00</b>	<b>-1.239,70</b>
<b>02.02 ACTUACIONES</b>								
02.02.01	m²	PAVIMENTO BALDOSA DE HORMIGÓN PREFABRICADO 60x30x8 cm SIN BISEL	230,00	40,23	9.252,90	0,00	0,00	-9.252,90
02.02.02	m	LECHADA CEMENTO ARENA	17,10	10,35	176,99	0,00	0,00	-176,99
					<b>TOTAL CAP2_M1</b>	<b>9.429,89</b>	<b>0,00</b>	<b>-9.429,89</b>
<b>02.03 GESTIÓN DE RESIDUOS</b>								
02.03.01	m³	CARGA/TRANSP. CAMIÓN 10km.ESCOMB.MIX. A PL. VALORIZ. Y CANON A VERTED	69,00	11,38	785,22	0,00	0,00	-785,22
					<b>TOTAL CAPR_M1</b>	<b>785,22</b>	<b>0,00</b>	<b>-785,22</b>
<b>02.04 ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD</b>								
02.04.01	u	SEGURIDAD Y SALUD 1,3%	1,00	140,70	140,70	0,00	0,00	-140,70

CSV: 07E80037050C00G2U8D0C8Q0E4

371FC200A5Y3U3F9D7K1



Página 7 de 9

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80037050C00G2U8D0C8Q0E4 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a></p>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>		EXPEDIENTE :: 2024038924000015
	<p>JAVIER DORADO GARCIA-ARQUITECTO TÉCNICO OBRAS - 16/09/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/09/2024 09:16:35</p>		<p>Fecha: 17/05/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E800371FC200A5Y3U3F9D7K1 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a></p>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>		EXPEDIENTE :: 2024038924000015
	<p>GONZALEZ BLANQUERO ISABEL MARIA-TERCERA TENENCIA DE ALCALDÍA - 19/09/2024 ROCIÓ DOMÍNGUEZ HIERRO - 19/09/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/09/2024 10:20:22</p>		<p>Fecha: 17/05/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>

Página 11 de 13



				TOTAL CAPE_M1	140,70	0,00	-140,70
<b>02.05</b>	<b>01.11 CONTROL DE CALIDAD</b>						
02.05.01	u	CONJUNTO DE PRUEBAS Y ENSAYOS	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00
				<b>TOTAL 01.11</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
				<b>TOTAL 02</b>	<b>11.595,51</b>	<b>0,00</b>	<b>-11.595,51</b>
<b>03.0</b>	<b>MEJORA 2</b>						
<b>03.01</b>	<b>DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS</b>						
03.01.01	m <sup>2</sup>	LEVANTADO SOLADO M/ANUALES CUALQUIER TIPO SIN TRASPORTE	160,20	5,39	863,48	0,00	0,00
				<b>TOTAL CAP1_M2</b>	<b>863,48</b>	<b>0,00</b>	<b>-863,48</b>
<b>03.02</b>	<b>ACTUACIONES</b>						
03.02.01	m <sup>2</sup>	PAVIMENTO BALDOSA DE HORMIGÓN PREFABRICADO 60x30x8 cm SIN BISEL	160,20	40,23	6.444,85	0,00	0,00
03.02.02	m	LECHADA CEMENTO ARENA	50,00	10,35	517,50	0,00	0,00
				<b>TOTAL CAP2_M2</b>	<b>6.962,35</b>	<b>0,00</b>	<b>-6.962,35</b>
<b>03.03</b>	<b>GESTIÓN DE RESIDUOS</b>						
03.03.01	m <sup>3</sup>	CARGA/TRANSP. CAMIÓN 10km.ESCOMB.MIX. A PL. VALORIZ. Y CANON A VERTED	48,06	11,38	546,92	0,00	0,00
				<b>TOTAL CAPR_M2</b>	<b>546,92</b>	<b>0,00</b>	<b>-546,92</b>
<b>03.04</b>	<b>ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD</b>						
03.04.01	u	SEGURIDAD Y SALUD 1,3%	1,00	101,91	101,91	0,00	0,00
				<b>TOTAL CAPE_M2</b>	<b>101,91</b>	<b>0,00</b>	<b>-101,91</b>
<b>03.05</b>	<b>01.11 CONTROL DE CALIDAD</b>						
03.05.01	u	CONJUNTO DE PRUEBAS Y ENSAYOS	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00
				<b>TOTAL 01.11</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
				<b>TOTAL 03</b>	<b>8.474,66</b>	<b>0,00</b>	<b>-8.474,66</b>
				<b>TOTAL COSTE DIRECTO + INDIRECTOS</b>	<b>162.215,64</b>	<b>144.885,34</b>	<b>-17.330,27</b>
				<b>C.D.</b>	<b>142.602,64</b>	<b>C.D.</b>	<b>125.275,59</b>
		MEDIOS AUXILIARES		<b>M.A.</b>	<b>4.116,00</b>	<b>M.A.</b>	<b>4.116,00</b>
				<b>TOTAL COSTE DIRECTO</b>	<b>146.718,64</b>	<b>129.391,59</b>	<b>0,00</b>
		% COSTE INDIRECTOS APLICADOS 13,75132333 %		<b>C.I.</b>	<b>15.493,75</b>	<b>15.493,75</b>	<b>0,00</b>
				<b>TOTAL PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL</b>	<b>162.212,39</b>	<b>144.885,34</b>	<b>-17.327,05</b>

CSV: 07E80037050C00G2U8D0C8Q0E4

371FC200A5Y3U3F9D7K1

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E800371FC200A5Y3U3F9D7K1 en https://sede.utrera.org

**FIRMANTE - FECHA**  
 JAVIER DORADO GARCIA-ARQUITECTO TÉCNICO OBRAS - 16/09/2024  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/09/2024 09:16:35

EXPEDIENTE :: 2024038924000015  
 Fecha: 17/05/2024  
 Hora: 00:00  
 Und. reg: REGISTRO GENERAL



Página 8 de 9

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E800371FC200A5Y3U3F9D7K1 en https://sede.utrera.org

**FIRMANTE - FECHA**  
 GONZALEZ BLANQUERO ISABEL MARIA-TERCERA TENENCIA DE ALCALDÍA - 19/09/2024  
 ROCIO DOMINGUEZ HIERRO - 19/09/2024  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/09/2024 10:20:22

EXPEDIENTE :: 2024038924000015  
 Fecha: 17/05/2024  
 Hora: 00:00  
 Und. reg: REGISTRO GENERAL



Página 12 de 13



% GASTOS GENERALES	4,000000 %	6.488,50	5.795,41	-693,08
% BENEFICIO INDUSTRIAL	6,00 %	9.732,74	8.693,12	-1.039,62
		<b>178.433,63</b>	<b>159.373,87</b>	<b>-19.059,76</b>
% I.V.A.	21,00 %	37.471,06	33.468,51	-4.002,55
		<b>215.904,69</b>	<b>192.842,39</b>	<b>-23.062,30</b>

Por tanto, se considera que **no se cumple favorablemente** la justificación exigida al amparo del apartado b) Las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para suministrar los productos, prestar los servicios o ejecutar las obras, del art. 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, explicando satisfactoriamente desde el punto de vista técnico los costes propuestos por el licitador para la contratación de la ejecución de obras de **“REMODELACIÓN DEL PARQUE HUERTA DE LA VEREDA EN UTRERA (SEVILLA)”**.

Y para que conste a los efectos oportunos, en Utrera en la fecha indicada en el pie de firma del presente informe. Fdo.- **Fco. Javier Dorado García / Arquitecto Técnico Municipal.**

CSV: 07E80037050C00G2U8D0C8Q0E4

371FC200A5Y3U3F9D7K1



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80037050C00G2U8D0C8Q0E4 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**  
 JAVIER DORADO GARCIA-ARQUITECTO TÉCNICO OBRAS - 16/09/2024  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/09/2024 09:16:35

EXPEDIENTE :: 2024038924000015  
 Fecha: 17/05/2024  
 Hora: 00:00  
 Und. reg: REGISTRO GENERAL



Página 9 de 9



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E800371FC200A5Y3U3F9D7K1 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**  
 GONZALEZ BLANQUERO ISABEL MARIA-TERCERA TENENCIA DE ALCALDÍA - 19/09/2024  
 RÓCIO DOMÍNGUEZ HIERRO - 19/09/2024  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/09/2024 10:20:22

EXPEDIENTE :: 2024038924000015  
 Fecha: 17/05/2024  
 Hora: 00:00  
 Und. reg: REGISTRO GENERAL



Página 13 de 13